



Dirección: Km. 6.5 Via a Daule Teléfono: 6008132 – 6008133 RUC: 0992727292001

Emails: imachado@ingemach.com //

msalvador@ingemach.com

INFORME DE COMISARIO A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEMACH S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de Ley de Compañías para efectuar actividades de Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de la compañía INGEMACH S.A., al 31 de diciembre de 2013 y su correspondiente Estado de Resultados por el año en esta fecha, sobre los cuales proceso a rendir este informe.

La Compañía ha cumplido con las normas, legales, estatutanas y reglamentarias, así, como las Juntas. Generales son convocadas legalmente y los puntos a tratarse siempre son los señalados.

La Administración de la compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones encomendadas.

El Balanco General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentar razonablemente sus cifras.

En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Guayaqui!, 14 de abril de 2014

Cristina del Rocio Auhing Balladares

Gerente General C.C. 0920108917

Comisario Ingemach S.A.